

Bogotá, D. C., 10 de junio de 2026

CUENTA DE COBRO No. 04

LA GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA DE SALUD
NIT 899.999.114-0

DEBE A:

LINA ROCIO RUBIO RODRIGUEZ
C. C. No. 1.016.038.644 BOGOTA D.C -


LA SUMA DE: SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$6.776.845)

POR CONCEPTO DE: La ejecución del contrato de prestación de Servicios No. SS-CD-PSP-0794-2026

Del periodo correspondiente al periodo: 1 al 31 de mayo de 2026

Consignar el valor de la presente en: BBVA, cuenta de ahorros, número de cuenta 0344220652.

Cordialmente,



C. C. No. 1.016.038.644 BOGOTA D.C -
Celular No: 3209574495
Correo electrónico: linar_rubio@hotmail.com



Creando Oportunidades

BBVA Colombia ✓
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente LINA ROCIO RUBIO RODRIGUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,016,038,644 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 344220652 aperturada el 17 de enero de 2014 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 9 de junio de 2026. ✓

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: 0344220652 ✓
Cuenta de 16 dígitos: 0344000200220652
Cuenta de 20 dígitos: 00130344000200220652

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.



Gobernación de
Cundinamarca

GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA

Código E-GCCP-FR-017

Versión : 5

Informe de Supervisión Electrónico
SUPERVISA

Fecha de Aprobación:

01/09/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-PSP-0794-2026

Informe Parcial / No. Del Informe 4

Informe Final

Periodo del Informe: Del 01.05.2026 hasta el 31.05.2026

Fecha en la que se rinde el informe :

10.06.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO


Contratista:	LINA ROCIO RUBIO RODRIGUEZ
NIT / C.C.:	1016038644
Supervisor:	FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
Cargo:	SUBDIRECTOR TÉCNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE SALUD PÚBLICA PARA DESARROLLAR APOYO A LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PROCESO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL COMPONENTE DE INOCUIDAD Y CALIDAD DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	30.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	02.02.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100079270
Registro Presupuestal	4600037574
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$67,768,450
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$67,768,450
Plazo de Ejecución Inicial	10 MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	10 MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	01.12.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N.A.
Garantía de Cumplimiento	N.A.
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A.

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 40%

J. J. J.
9202 NUN 2 11

1. Desarrollar acciones de Inspección, Vigilancia y control sanitario con enfoque de riesgo en todos los sujetos y/o objetos de control sanitario del componente de alimentos en los cuales se prepare y consuma, comercialice, almacene y transporte alimentos en municipios de responsabilidad departamental (categoría 4,5 y 6), según lo establecido en la guía

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

modelo de inspección, vigilancia y control de alimentos del INVIMA. Tabla 3. Alcance actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de alimentos.
Acciones de IVE Programa de alimentación Escolar PAE
VIOTA

Coordinación jornada de trabajo en campo para la realización de PAE en el municipio.

IVC PAE rural

IED rural La Neptuna

IED rural El Piñal

https://drive.google.com/file/d/19d-4FdWqf-nb_9kvHd-L1KgP-uYqziD-/view?usp=drive_link

EXPENDIOS DE CARNES

CARNES FINAS LOS REYES 13-05-2026

EXPENDIO DE CARNES LA PRIMERA 13052026

EXPENDIO DE CARNES EL POLLO 130525

SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA

IVC PAE rural

IED Rural Simon Bolivar

IED Rural Arracachal

IED Rural La Rapida

https://drive.google.com/file/d/19d-4FdWqf-nb_9kvHd-L1KgP-uYqziD-/view?usp=drive_link

EXPENDIO DE CARNE

DON ROZO 26-05-26

CARNES Y VERDURAS LA FORTALEZA

2. Ejecutar acciones de apoyo al seguimiento de las alertas sanitarias reportadas por INVIMA y resultados fuera de la norma, de acuerdo con las notificaciones de los resultados de análisis de laboratorio.

INFORME DE SEGUIMIENTO PARA ALERTA SANITARIAS:

Alerta No. 87-2026: "Café Verde Orgánico Alto Contenido en Fibra Natural Libre de Gluten", respecto a la comercialización fraudulenta del producto, con Registro Sanitario falso RTCA5388602 y Notificación Sanitaria falsa NSA-1932041-2020.

Alerta No. 89-2026: Quesos frescos con registro sanitario vencido.

Alerta No_74-2026 - FALSIFICACIÓN DEL PRODUCTO ELECTROLIT®

Alerta No_#123-2026 COMERCIALIZACION FRAUDULENTE DE CONCENTRADO DE FRUTAS CON DAMIANA, L-ARGININA, NONI y MACA BICHOTA

Alerta No. #55-2026 - Alimento en Polvo denominado "MULTIFORT" con RSA-001772-2019 (Falso)

Aguardiente Amarillo con el logo de Yeison Jimenez

VIOTA https://drive.google.com/drive/folders/1UVb-mhQhsApW_jqXeiwcn428I3CbWH5i?usp=drive_link

SAN ANTONIO

https://drive.google.com/file/d/1_hPN0uynnvjUh3GNCT0ffWDkif8usvxh/view?usp=drive_link

3. Brindar asistencias técnicas en normatividad sanitaria de alimentos y bebidas, al personal que desarrolla apoyo a las actividades de IVC en los municipios asignados.

Asistencia técnica municipio de Madrid
Asistencia técnica municipio de Facatativa

4. Atender con prioridad las notificaciones de eventos de Enfermedades Transmisibles por el consumo de Alimentos contaminados –ETA y realizar los informes respectivos en el momento de la atención de ETA y una vez se tenga la notificación de los resultados de las muestras realizadas.

Durante este periodo no se realizaron notificaciones de eventos de Enfermedades Transmisibles por el consumo de alimentos contaminados.

5. Revisar el cumplimiento de las actividades de los contratos interadministrativos con los hospitales de la Red Pública frente a las acciones operativas de inspección, vigilancia y control en los municipios asignados y generar un informe mensual de la revisión de acuerdo con los criterios definidos por la línea.

Durante este periodo se realizó revisión de los siguientes periodos de los hospitales asignados:


Hospital Nuestra Del Carmen revisión del periodo 7 comprendido. https://drive.google.com/drive/folders/1Xx-yvvtTUZcCfAIEEuZcJT14eCHYGtPo?usp=drive_link

6. Organizar con las autoridades Municipales y Departamentales actividades que garanticen la calidad e inocuidad de los alimentos, en el marco del comité Departamental para el fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control sanitario de carne y productos cárnicos comestibles y presentar informes de la gestión realizada de acuerdo con las frecuencias definidas por la Subdirección.

https://drive.google.com/drive/folders/1O4NNHWvWXb18tYyiPaCKVY6TzMY5HKs8?usp=drive_link

Se realizó la mesa de carnes provincial Mesa Provincial de Carnes del Magdalena centro, programada en el municipio de SAN JUAN, con el propósito de garantizar la participación de las entidades competentes y actores estratégicos de la cadena cárnica.

Se realizó la mesa de carnes provincial Mesa Provincial de Carnes de MEDINA programada en el municipio de medina, con el propósito de garantizar la participación de las entidades competentes y actores estratégicos de la cadena cárnica. Se adelantó la convocatoria y reiteración para la Mesa Provincial de Carnes de la provincia del CAQUEZA, a desarrollarse

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

en el municipio de CAQUEZA, promoviendo la articulación interinstitucional y el fortalecimiento de las acciones sanitarias y de legalidad del sector.
Mesa extraordinaria PBA chipaque

https://drive.google.com/drive/folders/1aNGXnBVfartzO1N5rZ7_rpcCuUkOHHs?usp=drive_link

Se participó en la mesa de trabajo desarrollada en el municipio de Chipaque, en el marco de las acciones relacionadas con la planta de beneficio animal, abordando aspectos técnicos y de articulación institucional orientados al fortalecimiento del sector cárnico.

7. Proyectar informes y consolidar la información mensualmente de las actividades ejecutadas de Inspección, Vigilancia y Control sanitario de los expendios de carne.

https://drive.google.com/drive/folders/15sDYu_BvILhhAXKTz8IXleacVTtS8f5T?usp=drive_link

Informe parcial anual de la cadena carnicera.

8. Las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor de contrato y la Subdirección de Vigilancia de Salud Pública."

Apoyo en la gestión y estructuración de respuesta de visitas IVC en la plataforma condo condor

https://drive.google.com/drive/folders/1wk468LtfZKBIHgZdmyZcfHwwECI1BEM?usp=drive_link

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300140336	06.04.2026	\$6,550,950 ✓
3300144531	23.04.2026	\$6,776,845 ✓
3300149520	26.05.2026	\$6,776,845 ✓

NINGUNA

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

NINGUNO



 FABIAN CAMILO SALGADO ESCOBAR
 SUBDIRECTOR TÉCNICO

Bogotá D.C., 10 de junio de 2026

Doctor

FABIAN CAMILO SALGADO

Supervisor de Contrato

Subdirección de Vigilancia en Salud Pública de Cundinamarca
Secretaría de Salud

INFORME DE GESTIÓN MAYO DE 2026 No. SS-CD-PSP-0794-2026
LINA ROCIO RUBIO RODRIGUEZ CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.016.038.644
01-05-2026 al 31-05-2026

1. Desarrollar acciones de Inspección, Vigilancia y control sanitario con enfoque de riesgo en todos los sujetos y/o objetos de control sanitario del componente de alimentos en los cuales se prepare y consuma, comercialice, almacene y transporte alimentos en municipios de responsabilidad departamental (categoría 4,5 y 6), según lo establecido en la guía modelo de inspección, vigilancia y control de alimentos del INVIMA. Tabla 3. Alcance actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de alimentos.

- **Acciones de IVE Programa de alimentación Escolar PAE**

VIOTA

- **Coordinación jornada de trabajo en campo para la realización de PAE en el municipio.**
- **IVC PAE rural**

IED rural La Neptuna

IED rural El Piñal

https://drive.google.com/file/d/19d-4FdWqf-nb_9kvHd-L1KgP-uYqziD-/view?usp=drive_link

EXPENDIOS DE CARNES

- **CARNES FINAS LOS REYES 13-05-2026**

- EXPENDIO DE CARNES LA PRIMERA 13052026
- EXPENDIO DE CARNES EL POLLO 130525

SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA

- IVC PAE rural

IED Rural Simon Bolivar

IED Rural Arracachal

IED Rural La Rapida

https://drive.google.com/file/d/19d-4FdWqf-nb_9kvHd-L1KgP-uYqziD-/view?usp=drive_link

exPENDIO DE CARNE

- DON ROZO 26-05-26
- CARNES Y VERDURAS LA FORTALEZA

2. Ejecutar acciones de apoyo al seguimiento de las alertas sanitarias reportadas por INVIMA y resultados fuera de la norma, de acuerdo con las notificaciones de los resultados de análisis de laboratorio.

INFORME DE SEGUIMIENTO PARA ALERTA SANITARIAS:

- **Alerta No. 87-2026:** "Café Verde Orgánico Alto Contenido en Fibra Natural Libre de Gluten", respecto a la comercialización fraudulenta del producto, con Registro Sanitario falso RTCA5388602 y Notificación Sanitaria falsa NSA-1932041-2020.
- **Alerta No. 89-2026:** Quesos frescos con registro sanitario vencido.
- Alerta No_74-2026 - FALSIFICACIÓN DEL PRODUCTO ELECTROLIT®
- Alerta No_#123-2026 COMERCIALIZACION FRAUDULENTA DE CONCENTRADO DE FRUTAS CON DAMIANA, L-ARGININA, NONI y MACA marca BICHOTA

- Alerta No. #55-2026 - Alimento en Polvo denominado "MULTIFORT" con RSA-001772-2019 (Falso)
- Aguardiente Amarillo con el logo de Yeison Jimenez

VIOTA

https://drive.google.com/drive/folders/1UVb-mhqHsApW_jqXeiwcn428I3CbWH5i?usp=drive_link

SAN ANTONIO

https://drive.google.com/file/d/1_hPN0uyynnvjUh3GNCT0ffWDkif8usvvh/view?usp=drive_link

3. Brindar asistencias técnicas en normatividad sanitaria de alimentos y bebidas, al personal que desarrolla apoyo a las actividades de IVC en los municipios asignados.

Asistencia técnica municipio de Madrid

Asistencia técnica municipio de Facatativa

4. Atender con prioridad las notificaciones de eventos de Enfermedades Transmisibles por el consumo de Alimentos contaminados –ETA y realizar los informes respectivos en el momento de la atención de ETA y una vez se tenga la notificación de los resultados de las muestras realizadas.

Durante este periodo no se realizaron notificaciones de eventos de Enfermedades Transmisibles por el consumo de alimentos contaminados.

5. Revisar el cumplimiento de las actividades de los contratos interadministrativos con los hospitales de la Red Pública frente a las acciones operativas de inspección, vigilancia y control en los municipios asignados y generar un informe mensual de la revisión de acuerdo con los criterios definidos por la línea.

Durante este periodo se realizó revisión de los siguientes periodos de los hospitales asignados:

- Hospital Nuestra Del Carmen revisión del periodo 7 comprendido.
https://drive.google.com/drive/folders/1Xx-yvvtTUZcCfAIEEuZcJT14eCHYGtPo?usp=drive_link

6. Organizar con las autoridades Municipales y Departamentales actividades que garanticen la calidad e inocuidad de los alimentos, en el marco del comité Departamental para el fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control sanitario de carne y productos cárnicos comestibles y presentar informes de la gestión realizada de acuerdo con las frecuencias definidas por la Subdirección.

https://drive.google.com/drive/folders/1O4NNHWvWxb18tYyiPaCKVY6TzMY5HKs8?usp=drive_link

1. Se realizó la mesa de carnes provincial Mesa Provincial de Carnes del Magdalena centro, programada en el municipio de SAN JUAN, con el propósito de garantizar la participación de las entidades competentes y actores estratégicos de la cadena cárnica.
2. Se realizó la mesa de carnes provincial Mesa Provincial de Carnes de MEDINA programada en el municipio de medina, con el propósito de garantizar la participación de las entidades competentes y actores estratégicos de la cadena cárnica.
3. Se adelantó la convocatoria y reiteración para la Mesa Provincial de Carnes de la provincia del CAQUEZA, a desarrollarse en el municipio de CAQUEZA, promoviendo la articulación interinstitucional y el fortalecimiento de las acciones sanitarias y de legalidad del sector.
4. Mesa extraordinaria PBA chipaque

https://drive.google.com/drive/folders/1aNGXnBVftarIzO1N5rZ7_rpcCuUkOHHs?usp=drive_link

5. Se participó en la mesa de trabajo desarrollada en el municipio de Chipaque, en el marco de las acciones relacionadas con la planta de beneficio animal, abordando

aspectos técnicos y de articulación institucional orientados al fortalecimiento del sector cárnico.

7. Proyectar informes y consolidar la información mensualmente de las actividades ejecutadas de Inspección, Vigilancia y Control sanitario de los expendios de carne.

https://drive.google.com/drive/folders/15sDYu_BvILhhAXKTz8IXleacVTtS8f5T?usp=drive link

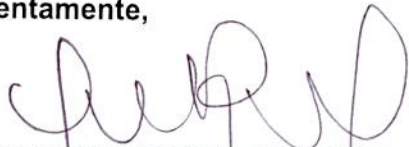
Informe parcial anual de la cadena carnica.

8. Las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor de contrato y la Subdirección de Vigilancia de Salud Pública."

Apoyo en la gestión y estructuración de respuesta de visitas IVC en la plataforma condo condor

<https://drive.google.com/drive/folders/1wk468LtjZKBIHgZdmyZcfHwwEC11BEM?usp=drive link>

Atentamente,



LINA ROCIO RUBIO RODRIGUEZ
CEDULA 1.0160.038.644
Cel. 3209574495

INFORMACION TRIBUTARIA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

Bogotá D.C., 10 de junio de 2026

Doctora:
NEIDY ADRIANA TINJACA RUEDA
Secretaria de Salud
Departamento de Cundinamarca
Bogotá D.C.

ASUNTO: Retención en la Fuente

De conformidad con el Artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único Reglamentario en materia tributaria), hago constar bajo la gravedad de juramento que:

1. SI NO x , me encuentro inscrito en el régimen simple de tributación. (si la respuesta es afirmativa no debe seguir diligenciando el formato)

Nota: Si su respuesta es afirmativa debe verificar que en la primera hoja de su RUT en la sección de Responsabilidades, calidades y atributos tenga registrada la responsabilidad 47 (Régimen simple de tributación - SIM) como se detalla a continuación.

Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
14- Informante de exogena	1	4	4	7	4	8	5	2	5	5																
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM																										
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA																										
52 - Facturador electrónico																										
55 - Informante de Beneficiarios Finales																										

2. SI x NO , soy declarante de renta.

Nota: Si su respuesta es afirmativa debe verificar que, en la primera hoja de su RUT en la sección de Responsabilidades, calidades y atributos, tenga registrada la responsabilidad 05 (Impuesto sobre la renta y complementarios régimen ordinario) como se detalla a continuación.

Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
03- Impuesto al patrimonio	3	5	1	4	1	6	1	9	2	2	4	2	4	8	5	2										
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario																										
14- Informante de exogena																										
16- Obligación facturar por ingresos bienes																										
19- Productor de bienes y/o servicios exen																										
22- Obligado a cumplir deberes formales a																										
42- Obligado a llevar contabilidad																										

3. SI NO x , haré uso de costos y deducciones asociados a los pagos por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES. (si la respuesta es afirmativa no debe seguir diligenciando el formato)

Nota: Si su respuesta es **SI**, su factura o cuenta de cobro estará sujeta a la retención en la fuente del artículo 392 del estatuto tributario, a una tarifa del 11% o 10% por concepto de honorarios o comisiones, o del 6% o 4% por concepto de servicios, y no podrá hacer uso de las deducciones y rentas exentas, mencionadas en los numerales 4, 5, 6 y 7 del presente documento, para disminuir la base sobre la cual se practica la retención en la fuente.

Nota: Si su respuesta es **NO**, su factura o cuenta de cobro estará sujeta a la retención en la fuente de la tabla del artículo 383 del estatuto tributario y podrá hacer uso de las deducciones y rentas exentas, mencionadas en los numerales 4, 5, 6 y 7 del presente documento, para disminuir la base sobre la cual se practica la retención en la fuente, al igual que el 25% de la renta exenta mencionada en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario limitado a 790 UVT al año.

Tabla artículo 383 Estatuto Tributario, Valor UVT Año 2026: \$52.324

Rango en UVT		Tarifa Marginal	Retención en la fuente
Desde	Hasta		
≥0	95	0.0%	0
>95	150	19.0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28.0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28%+10 UVT
>360	640	33.0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33%+69 UVT
>640	945	35.0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35%+162 UVT
>945	2300	37.0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37%+268 UVT
>2300	En adelante	39.0%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39%+770 UVT

Haré uso de los siguientes beneficios tributarios y **presento adjunto los certificados correspondientes:**

4. SI NO X, pagos por salud a empresas de medicina prepagada o pagos por seguros de salud.
5. SI NO X, pago de intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional.
6. SI X NO, tengo personas dependientes económicamente a mi cargo que dan lugar al tratamiento tributario. (Solo se acepta un dependiente)

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO				NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	PARENTESCO
	CC	RC	TI	CE			
PABLO TOMAS LOPREZ RUBIO		X			1011264481	3 a	hijo

7. SI NO X, aportes a fondos de pensiones voluntarias (APV) o cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (AFC).

Declaro bajo la gravedad de juramento que todo lo señalado anteriormente es verdadero, conforme a los artículos 206, 383, 387, 387-1, 388, 392 y 401 del Estatuto Tributario y el Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único Reglamentario en materia tributaria).

Atentamente,

Firma: 

Nombre: LINA ROCIO RUBIO RODRIGUEZ

Cedula No: 1016038644

No. Celular: 3209574495

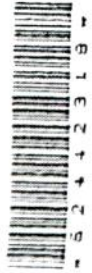
Correo: LINAR_RUBIO@HOTMAIL.COM



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial **62442318**

NUIP **1011264481**



Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría <input type="checkbox"/>	Notaría <input checked="" type="checkbox"/>	Número <input type="checkbox"/>	Consulado <input type="checkbox"/>	Correimiento <input type="checkbox"/>	Inspección de Policía <input type="checkbox"/>	Código	A	I	H
--	---	---------------------------------	------------------------------------	---------------------------------------	--	--------	---	---	---

País - Departamento - Municipio - Correimiento o Inspección de Policía
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C. - NOTARÍA 50 - BOGOTÁ DC

Datos del inscrito

Primer Apellido: **LOPEZ** Segundo Apellido: **RUBIO**

Nombre(s): **PABLO TOMÁS**

Fecha de nacimiento: Año **2023** Mes **ENE** Día **05** Sexo (en letras) **MASCULINO** Grupo sanguíneo **A** Factor RH **POSITIVO**

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Correimiento o Inspección)
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO Número certificado de nacido vivo **23018910277690**

Datos de la madre o padre (para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos: **RUBIO RODRIGUEZ LINA ROCIO**

Documento de Identificación (Clase y número): **CC No. 1016038644** Nacionalidad: **COLOMBIA**

Datos de la madre o padre (para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos: **LOPEZ GUTIERREZ IVAN LEONARDO**

Documento de Identificación (Clase y número): **CC No. 1070327832** Nacionalidad: **COLOMBIA**

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: **LOPEZ GUTIERREZ IVAN LEONARDO**

Documento de Identificación (Clase y número): **CC No. 1070327832** Firma: *[Firma]*

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos: _____

Documento de Identificación (Clase y número): _____ Firma: _____

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos: _____

Documento de Identificación (Clase y número): _____ Firma: _____

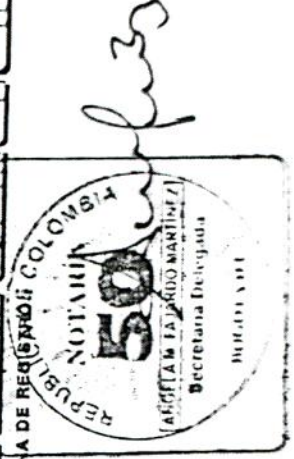
Fecha de inscripción: Año **2023** Mes **ENE** Día **05**

Nombre y firma del funcionario que custodia: **JORGE URIBE ROLDAN**

Reconocimiento paterno

Firma: _____ Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento: _____

ESPACIO PARA NOTAS



ORIGINADO PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE BOGOTÁ

REGISTRO CIVIL

El presente Registro es copia (fotocopia) auténtica tomada del original que reposa en nuestros archivos de Registro Civil de Nacimiento. Válido para acreditar parentescos

Se expide a solicitud de **Ivan Leonardo Lopez**
Bogotá D.C. Gutierrez TUENE 2023



Bogotá, D.C., 10 de JUNIO de 2026 ✓

Señores:

SECRETARIA DE SALUD
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

E. S. M.


Asunto: Declaración Juramentada

Yo, LINA ROCIO RUBIO RODRIGUEZ C. C. No. 1.016.038.644 BOGOTA D.C. -, declaro bajo gravedad de juramento que:

- En mi calidad de contratista de la Secretaria de Salud de Cundinamarca que **SI** **NO** tengo Contratos de Prestación de Servicios con otras entidades públicas o privadas.
- Igualmente declaro que pago los aportes Parafiscales correspondientes al valor total de todos los contratos vigentes a la fecha.

Lo anterior en respuesta a la circular interna No. 005 de fecha siete (7) de julio de 2016.

Cordialmente,



C. C. No. 1.016.038.644 BOGOTA D.C -
Celular No: 3209574495
Correo electrónico: linar_rubio@hotmail.com

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 **Ejecución del Contrato**
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO
Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	PAGO 001 SS-CD-PSP-0794-2026	13/03/2026 8:02:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	20/03/2026 1:46:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6.550.950 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	PAGO 002 SS-CD-PSP-0794-2026	20/04/2026 7:55:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	22/04/2026 12:30:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6.776.845 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	PAGO 003 SS-CD-PSP-0794-2026	19 días de tiempo transcurrido (20/05/2026 6:50:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	18 días de tiempo transcurrido (22/05/2026 8:12:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6.776.845 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
<input type="checkbox"/> 0794-2026 DELEGACION DE SUPERVISION.pdf	0794-2026 DELEGACION DE SUPERVISION.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 0794-2026 ARL.pdf	0794-2026 ARL.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 0794-2026 RP.pdf	0794-2026 RP.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 0794-2026 ACTA DE INICIO.pdf	0794-2026 ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME DE SUPERVISION 1 SS-CD-PSP-0794-2026 .pdf	INFORME DE SUPERVISION 1 SS-CD-PSP-0794-2026 .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME DE SUPERVISION 2 SS-CD-PSP-0794_2026.pdf (Archivado)	INFORME DE SUPERVISION 2 SS-CD-PSP-0794_.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME DE SUPERVISION 2 SS-CD-PSP-0794_2026.pdf (Archivado)	INFORME DE SUPERVISION 2 SS-CD-PSP-0794_2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> IINFORME DE SUPERVISION 2 SS-CD-PSP-0794_2026_.pdf	IINFORME DE SUPERVISION 2 SS-CD-PSP-0794_2026_.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME DE SUPERVISION 3 SS-CD-PSP-0794_2026_.pdf	INFORME DE SUPERVISION 3 SS-CD-PSP-0794_2026_.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >